



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

La Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2022 adoptó, entre otros, acuerdo de "Inicio de expediente de cesión gratuita de dominio de parcela de 37.000 m² perteneciente al Proyecto de Reparcelación del Sector PP-2 "LA PERALEDA", con destino a la ubicación de la nueva comandancia de la Guardia Civil, a favor del Organismo Autónomo de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE O.A) para su integración en el Patrimonio del Estado y su afectación al Ministerio del Interior- Dirección General de la Guardia Civil".

Lo que se hace público para conocimiento por plazo de quince (15) días hábiles, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el citado plazo, y en horas de oficina, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el procedimiento, tramitado por el Negociado de Patrimonio e Inventario, y hacer alegaciones al respecto.

Toledo 4 de abril de 2022.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-1595